

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	OR NO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ HOJA No. 1 DE 5 No. AUDITORÍA: 05/2018
INFORME DE AUDITORÍA	ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ SECTOR: SALUD CLAVE: 12200
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MÉDICA	CLAVE DE PROGRAMA: 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular).

ACUSE

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HIMFG
Dr. Márquez 162 Edificio Arturo Mundet, 2do. Piso,
Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc,
Ciudad de México.
Presente.

DR. JAIME NIETO ZERMEÑO
DIRECTOR MÉDICO DEL HIMFG
Dr. Márquez 162 Edificio Federico Gómez, 2do. Piso,
Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc,
Ciudad de México.
Presente.

**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
"FEDERICO GÓMEZ"**
21 SEP 2018
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

CIUDAD DE MEXICO
21 SEP 2018
Oficio 12200/7010/157/2018
Instituto Nacional de Salud
FEDERICO GÓMEZ
DIRECCION MEDICA

En relación con la orden de auditoría 05/2018, emitida mediante oficio 12200/7010/100/2018 del 22 de junio de 2018 y de conformidad con los Artículos 311 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 99 fracción II inciso a), numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, este último en correlación con el numeral 21, del Capítulo V, Artículo Tercero del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen la disposiciones generales para la realización de las Auditorías Revisión y Visitas de Inspección, y en cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo 2018 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a las Direcciones a sus dignos cargos

Se revisó y evaluó el Control Interno, operativo y contable de los ingresos provenientes del Seguro Popular conforme a las técnicas y procedimientos de auditoría, así como a la normatividad aplicable.

Los procesos de control interno y de operación contable son adecuados, lo anterior, con la salvedad de que se fortalezcan los instrumentos respecto de las y/o gestiones que permitan agilizar los trámites de cobro de los servicios prestados por el Hospital a los pacientes provenientes del Seguro Popular, ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, lo anterior con el objeto de evitar posibles afectaciones a los recursos del Hospital para cubrir la atención proporcionada a dichos pacientes.

**EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HIMFG**

L.C. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
21 SEP 2018
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
21 SEP. 2018
Hospital Infantil de México
Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ
21 SEP 2018
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GÓMEZ

C.c.p. DR. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ARANDA.- Director General del HIMFG.- Presente.
LIC. GLAUDIO-JESÚS MEZA LEÓN.- Titular del Órgano Interno de Control en el HIMFG.- Presente.
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA.- Subdirector de Recursos Financieros del HIMFG.- Presente.

Archivo/expediente ARL

14-16

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO NO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA	HOJA No. 2 DE 5 No. AUDITORÍA: 05/2018
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		SECTOR: SALUD CLAVE: 12200
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MÉDICA		
CLAVE DE PROGRAMA: 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular).		

Índice	Página
I. Antecedentes de la Auditoría	3
II. Objeto y Periodo revisado	3
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	4
IV. Conclusión	5

9

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ÓRGANO NO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		HOJA No. 3 DE 5
		INFORME DE AUDITORÍA		No. AUDITORÍA: 05/2018
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200	
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MÉDICA		CLAVE DE PROGRAMA: 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular).		

I. Antecedentes de la Auditoría

De acuerdo con el Programa Anual de Auditoría 2018, se practicó la auditoría 05/2018, con Clave de programa 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular)", a las Direcciones de Administración y Médica, notificada a través del oficio 12200/7010/100/2018 del 22 de junio del año en curso, y recibida por la Dirección General; asimismo se formalizó el Acta de Inicio de Auditoría, en la que se estableció el período sujeto a revisión el cual fue del 22 de junio al 21 de septiembre de 2018.

Para llevar a cabo la revisión, se contó con el siguiente personal: L.C. Porfirio Alejandro Ávila Higareda, Mtra. Janett Ochoa Domínguez, L.A. Antonio Ramos López, C.P. Jimena Valeria Díaz Villanueva, L.A.E. David Amaya Acosta, C.P. Blanca Estela Calva Melquiades y C. Carlos Fernando Rodríguez Calva, siendo el primero de ellos el Coordinador de la Auditoría y los segundos siguientes Auditores Responsables de la misma; con ocuro 12200/7000/177/2018 se comunicó la incorporación a partir del 01 de julio del año en curso, al L.C. José Emigdio Flores Ramírez por la C.P. Jimena Valeria Díaz Villanueva.

La Auditoría se inició el 22 de junio de 2018 concluyéndose el 21 de septiembre del año en curso; la revisión se practicó a las Direcciones de Administración y Médica, teniendo como objetivo "Verificar que, en la captación y registro de los ingresos propios generados, el personal responsable de las áreas encargadas en el Hospital procedió conforme a la comprobación emitida, en relación con los servicios prestados, y de acuerdo al tabulador de cuotas de recuperación establecido por la S.H.C.P.

Comprobar que los recursos de terceros fueron administrados de manera correcta y transparente.

Objeto y Período revisado

II.1 Objeto

"Verificar que, en la captación y registro de los ingresos propios generados, el personal responsable de las áreas encargadas en el Hospital procedió conforme a la comprobación emitida, en relación con los servicios prestados, y de acuerdo al tabulador de cuotas de recuperación establecido por la SHCP.

Comprobar que los recursos de terceros fueron administrados de manera correcta y transparente.

II.2 Período revisado

Durante el período de ejecución de la auditoría, en cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección vigentes y en apego a la Guía General de Auditoría Pública, así como de conformidad a las Normas Generales de Auditoría Pública, aplicándose los procedimientos de auditoría necesarios en cada caso, la revisión comprendió del 22 de junio al 21 de septiembre de 2018, utilizando los siguientes procedimientos:

- ❖ Evaluar el Control Interno de las Direcciones de Administración y Médica que tienen establecidos para los procesos correspondientes a la captación de Ingresos propios provenientes del Seguro Popular. (Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud).

1



NO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ

No. AUDITORÍA: 05/2018:

ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

CLAVE: 12200

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MÉDICA

CALLE DE BOCABAMA- 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular).

- ## II. Resultado del trabajo desarrollado

Del análisis efectuado en base a las Normas Generales de Auditoría Pública, aplicándose los procedimientos de auditoría necesarios, con la documentación generada por los áreas responsables de su guarda y custodia en el Instituto, se concluye que:

Se revisó y evaluó el Control Interno, operativo y contable de los ingresos provenientes del Seguro Popular conforme a las Normas, técnicas y procedimientos de auditoría.

de auditoría.

Actualmente, todos los ingresos provenientes del Seguro Popular, fueron recibidos de enero a diciembre de 2017, mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria "R12NBG SS HIMFG RECURSOS PROPIOS" 08522817269 del Banco Mercantil del Norte S.A., en la cual fue transferida en el ejercicio 2017, la cantidad \$157'978.516.99.

Se constató que el Hospital cuenta con el Convenio de Colaboración para el financiamiento con recursos del Fondo de Protección contra gastos Catastróficos, para comprender los tabuladores 2017, así como el Convenio de Modificación firmado por el Director General de Salud y el Director General del Hospital.

General del Hospital.

Se constató que el Hospital cuenta con el Tabulador de Cuentas de Desarrollo Institucional (COCODI) coincide con los registros de la Balanza de

1A-C2

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		HOJA No. <u>5</u> DE <u>5</u> No. AUDITORÍA: 05/2018	
	INFORME DE AUDITORÍA		SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ			CLAVE DE PROGRAMA: 320 "INGRESOS (Provenientes del Seguro Popular).	
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y MÉDICA				

Comprobación al 31 de diciembre de 2017 y la relación de recibos emitidos por concepto de (cobros ingresos), provenientes del Seguro Popular y en el que indica el importe por la cantidad \$157'978,517.00.

Se constató que al 31 de diciembre de 2017, quedó un saldo pendiente de ejercer por la cantidad de \$311,424.01.

Conclusión

Como resultado de la auditoría practicada por el Órgano Interno de Control a las Direcciones de Administración y Médica, se concluyó que los procesos de control interno y de operación contable son adecuados, lo anterior, con la salvedad de que se fortalezcan los instrumentos respecto de las y/o gestiones que permitan agilizar los trámites de cobros de los servicios prestados por el Hospital a los pacientes del Seguro Popular, ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, lo anterior con el objeto de evitar posibles afectaciones a los recursos del Hospital para cubrir la atención proporcionada a dichos pacientes..

9